ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 642	
Hora: 2:00 p.m.	**Fecha:** 17-09-2021
Lugar:	Videollamada a través de plataforma Teams
Dependencia que Convoca:	Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
Proceso:	Promoción y Prevención – PI – Convenio BCM
Objetivo:	Realizar cuarta mesa técnica de Salud y Nutrición en el marco del Convenio Interadministrativo N° 05004562021 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras - ICBF y municipio de Medellín – Secretaría de Educación de Medellín para hacer seguimiento del avance del componente.

Agenda:

1. Revisión de compromisos del acta anterior.
2. Entrega de RPP para el mes de agosto.
3. Seguimiento nutricional para el mes de agosto.
4. AAVN: Novedades y reportes de entrega para el mes de agosto y septiembre.
5. Atenciones en salud avances.
6. Estado de las articulaciones HCB ICBF.
7. Decisiones y Compromisos.

Desarrollo:

Se inicia con saludo del equipo del Convenio Interadministrativo entre UAE BC y el ICBF, conformado por:

- ✓ Alexandra Vásquez Quiceno, Profesional de seguimiento a la ejecución técnica de salud y nutrición, ICBF.
- ✓ Gloria Edilma Estrada Álvarez, Profesional Especializado, GA Ciclos de Vida y Nutrición, ICBF.
- ✓ William Fernando Chávez Rodríguez, Profesional Subdirección de Operación de la atención a la Primera Infancia, ICBF
- ✓ Amparo Almanza Ochoa, Nutricionista Subdirección de Nutrición, UAE BC.
- ✓ Patricia del Carmen Pino Mena, Profesional Universitario, UAE BC.
- ✓ Yomaira Lorenza Sanchez Ramirez, Ingeniera de Alimentos, UAE BC.
- ✓ Francisco León García, Profesional Salud, UAE BC.

Se realiza la reunión de manera virtual a través de la plataforma institucional Teams, en el marco de las medidas sanitarias relacionadas con aislamiento selectivo y trabajo en casa.

1. Se indaga sobre los compromisos de la reunión anterior, para lo cual se responde que no hubo compromisos. La reunión fue un empalme con los nuevos equipos de trabajo, donde se informó que se debía realizar y las aclaraciones y respuestaa las dudas que Alejandra Valencia tenía en el momento. Una de las dudas principales, radicaba en la entrega de los RPP del mes de junio, a lo que Patricia Pino responde que en su momento se envió y actualizó la información. Se indica que para esta mesa se hará reporte de la ejecución del contrato, con corte al mes de agosto.

 En cuanto a la situación reportada de los niños y niñas con desnutrición aguda para el mes de julio que no habían sido atendidos por parte de las EPS, la profesional de enlace de la UAE BC manifiesta que hubo una dificultad directamente con las IPS puesto que se citaron a algunos niños y niñas y estos no acudieron a la cita.

PÚBLICA

Se indaga sobre el envío del certificado emitido por interventoría BC reportando que se realizó la activación de ruta de los niños y niñas que para el mes de agosto tuvieron desnutrición aguda moderada o severa, el cual tenía fecha de entrega para el 16 de septiembre y no se ha evidenciado a la fecha. El enlace de la UAE BC, manifiesta que, en el momento, se están relacionando los niños que efectivamente fueron atendidos por el sistema salud uno a uno, y es por esta razón que no se ha emitido la información. Se da la claridad que la solicitud de la información no es la atención de los niños y las niñas, sino la certificación de la activación de la ruta. Adicionalmente, se hace la claridad que deben remitir otro certificado diferente, donde se relacione las acciones adelantadas con la entidad por el presunto error en la calidad del dato, por ejemplo, cuando el perímetro braquial es igual a 0 (cero). Se establece que se informará posteriormente la fecha del compromiso.

2. **Entrega RPP mes de Agosto:**

Se entrega reporte con fecha al 31 de agosto de 2021. El enlace UAE BC manifiesta que a la fecha se cuenta con un reporte parcial de la entrega de RPP en las Ludotekas, puesto que se encuentran validando las firmas de entrega de algunos participantes. Presenta el siguiente avance en la entrega:

MES	RPP INSTITUCIONAL	RPP FAMILIAR	LUDOTEKA	TOTAL
Marzo	24.928	0		24.928
Abril	27.087	0		27.087
Mayo	31.120	12.062		43.182
Junio	32.894	11.964	1.145	46.003
Julio	35.037	12.083		47.120
Agosto	8.060	12.813	99	20.972
TOTAL	**159.126**	**48.922**	**1.244**	**209.292**

Se observa una disminución significativa, pues desde el mes de agosto se viene realizando el proceso de tránsito de modalidad de alternancia a modalidad presencial en la Modalidad Institucional 8 horas. Esta cifra seguirá en disminución puesto que a partir del 1° de septiembre, se indicó que los participantes que venían en modalidad virtual, deben retornar a la presencialidad.

Se tiene dificultar con el retorno a la presencialidad, puesto que algunas familias manifiestan que aún no están dispuestos a que los niños y las niñas retornen. Para entregar paquetes alimentarios a estas familias, la entidad solicita una aprobación por parte de interventoría para continuar con la atención virtual y posteriormente la entrega del paquete alimentario, enviando la propuesta de atención para los niños y niñas en los que la familia se niegue a retornar a la sede.

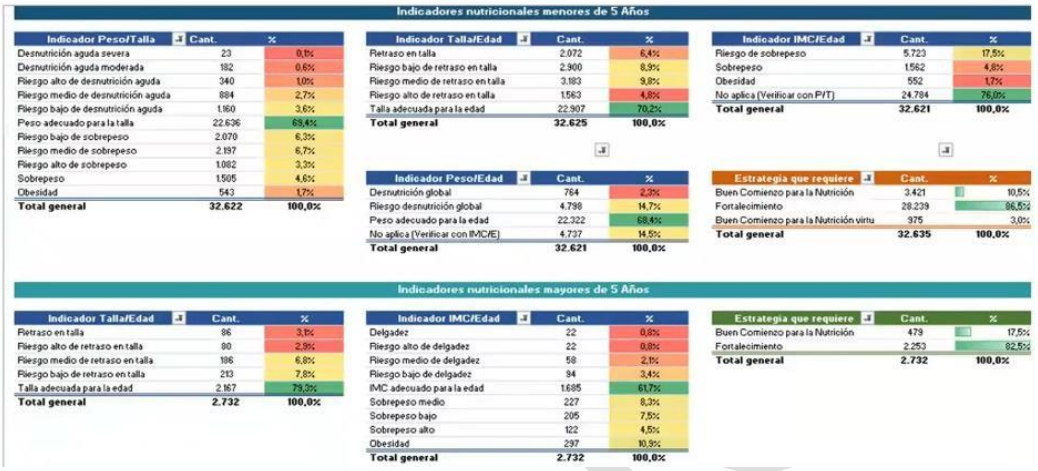
El enlace de la Regional indaga si es necesario realizar una justificación por parte de Buen Comienzo a la Sede Nacional ICBF, indicando el motivo por el cual no se ha retornado a la presencialidad al 100% de los participantes, tal como se indicó para el 1° de septiembre. El enlace de UAM BC manifiesta que a cada entidad se está solicitando la información de cada participante que se encuentra en virtualidad y porque la familia no quiere hacer el retorno a la presencialidad dado que el ideal es continuar prestándoles este servicio a los niños y las niñas. Sin embargo, el enlace de la Regional Antioquia reitera en la importancia de documentar la justificación para soportar posibles solicitudes futuras, dado que el modelo de atención con las indicaciones vigentes, son en modelo presencial.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

3. Seguimiento nutricional mes de agosto:

El Hospital Infantil Consejo de Medellín hace envío del tablero de indicadores nutricionales correspondiente al tamizaje realizado en el mes de agosto. En éste se visualiza:



Indicadores nutricionales menores de 5 Años

Indicador Peso/Talla	Cant.	%
Desnutrición aguda severa	23	0,1%
Desnutrición aguda moderada	182	0,6%
Riesgo alto de desnutrición aguda	340	1,0%
Riesgo medio de desnutrición aguda	884	2,7%
Riesgo bajo de desnutrición aguda	1.160	3,6%
Peso adecuado para la talla	22.636	69,4%
Riesgo bajo de sobrepeso	2.070	6,3%
Riesgo medio de sobrepeso	2.197	6,7%
Riesgo alto de sobrepeso	1.082	3,3%
Sobrepeso	1.505	4,6%
Obesidad	543	1,7%
Total general	**32.622**	**100,0%**

Indicador Talla/Edad	Cant.	%
Retraso en talla	2.072	6,4%
Riesgo bajo de retraso en talla	2.900	8,9%
Riesgo medio de retraso en talla	3.183	9,8%
Riesgo alto de retraso en talla	1.563	4,8%
Talla adecuada para la edad	22.907	70,2%
Total general	**32.625**	**100,0%**

Indicador IMC/Edad	Cant.	%
Riesgo de sobrepeso	5.723	17,5%
Sobrepeso	1.562	4,8%
Obesidad	552	1,7%
No aplica (Verificar con P/T)	24.784	76,0%
Total general	**32.621**	**100,0%**

Indicador Peso/Edad	Cant.	%
Desnutrición global	764	2,3%
Riesgo desnutrición global	4.798	14,7%
Peso adecuado para la edad	22.322	68,4%
No aplica (Verificar con IMC/E)	4.737	14,5%
Total general	**32.621**	**100,0%**

Estrategia que requiere	Cant.	%
Buen Comienzo para la Nutrición	3.421	10,5%
Fortalecimiento	28.239	86,5%
Buen Comienzo para la Nutrición virtu	975	3,0%
Total general	**32.635**	**100,0%**

Indicadores nutricionales mayores de 5 Años

Indicador Talla/Edad	Cant.	%
Retraso en talla	86	3,1%
Riesgo alto de retraso en talla	80	2,9%
Riesgo medio de retraso en talla	186	6,8%
Riesgo bajo de retraso en talla	213	7,8%
Talla adecuada para la edad	2.167	79,3%
Total general	**2.732**	**100,0%**

Indicador IMC/Edad	Cant.	%
Delgadez	22	0,8%
Riesgo alto de delgadez	22	0,8%
Riesgo medio de delgadez	58	2,1%
Riesgo bajo de delgadez	94	3,4%
IMC adecuado para la edad	1.685	61,7%
Sobrepeso medio	227	8,3%
Sobrepeso bajo	205	7,5%
Sobrepeso alto	122	4,5%
Obesidad	297	10,9%
Total general	**2.732**	**100,0%**

Estrategia que requiere	Cant.	%
Buen Comienzo para la Nutrición	479	17,5%
Fortalecimiento	2.253	82,5%
Total general	**2.732**	**100,0%**

Respecto a esto, se evidencia que se realizó toma a 32.622 niños y niñas menores de 5 años. De éstos, se evidencian 205 niños y niñas con desnutrición aguda, a los cuales según lo manifestado por el enlace de la UAE BC se les hizo la activación de ruta correspondiente al diagnóstico.

El enlace UAE BC manifiesta que hay un aumento de la población para la toma nutricional del mes de agosto, por el retorno a la presencialidad de los niños y niñas que estaban siendo atendidos en modalidad virtual, y era complicado hacer la convocatoria y que ésta fuera efectiva.

Se reitera nuevamente la importancia de remitir la información de cuantos niños y niñas fueron remitidos al sistema de salud por diagnóstico de desnutrición aguda moderada o severa. El enlace de UAE BC manifiesta que se está a la espera de que le brinden la información de cuantos niños fueron remitidos efectivamente, cuanto fue el total de niños tamizados y cuanto aumento la población tamizada.

Sin embargo, en el cuadro observado se tiene que en total se realizó la toma nutricional a 32.622 niños y niñas, 23 niños y niñas con desnutrición aguda severa que representa un 0,1%, 182 niños y niñas con desnutrición aguda moderada para un 0.6% y se remitieron 205 niños y niñas al sistema de salud por este diagnóstico.

El enlace de UAE BC que estuvo a cargo del proceso en el mes de agosto, manifiesta que el día 16-09-2021 tuvo reunión con secretaria de salud, quienes dan la directriz que los niños y niñas que tengan el diagnóstico de desnutrición aguda, no se seguirán remitiendo a secretaria de salud, sino que se debe realizar una remisión directa a las EPS. El enlace UAE BC manifiesta la importancia de que como secretaría de salud deben hacer seguimiento a éstas remisiones, sin embargo, secretaría de salud manifiesta que no se debe hacer directamente la remisión a ellos, sino que, la información para hacer seguimiento a la atención ellos la tomarán desde el Sistema destinado para el reporte de estos casos. La idea es, cuando se haga el reporte a las EPS por vía correo electrónico, hacer copia a este a la secretaría de salud.

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Referente a esto, el enlace de la UAE BC manifiesta que en la reunión se habla sobre la remisión que hace el ICBF al sistema de salud a los niños y niñas con diagnóstico de desnutrición aguda, cuando se debería remitir directamente a las Entidades Promotoras de Salud. Adicionalmente, se informa que en cuanto al seguimiento que se hace a los niños y niñas con este diagnóstico, se encuentra que pueden pasar hasta dos meses sin la atención por la entidad responsable, y es por ello que se requiere un apoyo por parte de la secretaría de salud, para agilizar la atención y se cumpla con el Lineamiento de Atención Integral a la Desnutrición Aguda. Respecto a esto, el enlace SOAPI de la sede Nacional, indica que la secretaría de salud según la Resolución 2350 de 2020, son los responsables de hacer efectiva la atención a los niños y niñas que tengan diagnóstico de desnutrición aguda, haciendo seguimiento efectivo a las IPS y EPS. Lo principalmente importante es no dejar de remitir desde la corresponsabilidad se debe informar que seguimiento se esta realizando a estos casos y remitir a la autoridad competente según la normatividad vigente.

No obstante, se hace la claridad que la Secretaría de Salud no indica que no se le informe los casos porque no es la entidad competente, sino que teniendo en cuenta los sectores, la remisión directa debe ser en las respectivas IPS donde finalmente debe ser atendido, en casos de que no cuenten con atención en IPS priorizar la atención y orientar a la familia en miras de lograr una atención efectiva, para finalmente ser reportado en el sector salud para ser ingresado a SIVIGILA y hacer el respectivo seguimiento a la ruta de atención. En este caso, si se remite a la secretaría de salud, ésta informa a la IPS de atención y a su vez re-notifica a sector salud para su debido proceso, puede costar más tiempo que si se remite directamente a la IPS y se hace el proceso como lo expresa la normativa. Desde el convenio, se identifican los casos, se hace la remisión efectiva a la IPS pero es importante hacer copia de dicha notificación con el fin de que ésta pueda hacer seguimiento a esa atención y si es el caso acelerar el proceso cuando éste se encuentre represado, y hacer todo el seguimiento que le compete como entidad territorial en salud.

4. **Seguimiento Alimento de Alto Valor Nutricional agosto:**
Se presenta el enlace para el AAVN de la UAE BC, indicando que para este comité se hablará de la entrega correspondiente al mes de agosto y también de las entregas del mes de septiembre. Se presenta el siguiente cuadro referenciando la entrega, saldo y total de entregas por cada Operador de servicio:

OPERADOR	SALDO (julio)	Entregado	Total
Coomulsap	7562	5150	12712
Asuinfancia	2476	9850	12326
Presencia			
Colombia Avanza	2931	5350	8281

Al verificar las grandes cantidades de AAVN que se tenían a la fecha, desde la UAE BC se tomo la decisión de solicitar una entrega anticipada para COOMULSAP dado que éstos reciben el AAVN a principio de mes a diferencia de los demás que lo reciben aproximadamente los 15 de cada mes. Se hizo la entrega así: Institucional se hizo la entrega de septiembre para consumo octubre-noviembre y entrega noviembre para consumo diciembre-enero, así mismo, para los niños y niñas de la modalidad familiar. Para madres Gestantes-Lactantes, se realizó entrega de agosto consumo septiembre y entrega septiembre para consumo octubre. Luego de éstas entregas, se obtuvo un remanente de AAVN el cual fue el entregado de forma anticipada a las madres lactantes de entrega octubre consumo noviembre.

PÚBLICA

Para los operadores Presencia Colombo Suiza y Asociación Unidos Por la Infancia (ASUINFANCIA) en la modalidad familiar se entrega a los niños y niñas 2 unidades de AAVN correspondientes a consumo octubre, noviembre, diciembre y enero, cubriendo así las entregas de septiembre y noviembre. Para madres Gestantes y Lactantes, se entrega una unidad de AAVN en agosto para consumo septiembre. Así mismo, realiza la entrega Colombia Avanza con la diferencia de que se entrega de forma adelantada una unidad de AAVN a las Madres Gestantes y Lactantes correspondientes al mes de entrega de septiembre para consumo octubre.

El enlace UAE BC informa que para los operadores ASUINFANCIA, Presencia Colombo Suiza y Colombia Avanza, las entregas se realizaron en el mes de septiembre, debido a que la entrega de los AAVN correspondientes se realizó a finales del mes de agosto por ello, se está finalizando la entrega de los AAVN para estos operadores el día de hoy 17 de septiembre. A continuación, se relaciona el cronograma de entrega del ICBF a las bodegas de almacenamiento de AAVN del mes de septiembre:

Modalidad	Entrega septiembre
Institucional	27655
Familiar	6500
Total	34155

En cuanto a las novedades presentadas, se tienen las siguientes:

- Algunas de las entidades, hicieron devolución de formatos diligenciados a lo que se evidenció la falta de diligenciamiento de:

 - Código del Punto.
 - Valor Informativo del precio del AAVN.
 - Firma del responsable del punto de entrega.
 - Cédula del responsable del punto de entrega.
 - Logos de la entidad.
 - Se evidencia modificación del formato de entrega a beneficiarios por algunas entidades, los cuales anexaron una columna donde se destinó el espacio para el diligenciamiento de la cédula de la persona que recibe el AAVN. Adicionalmente, se modificó la numeración (una primera hoja con el encabezado con las filas de 1 a 14 como esta predeterminado y varias hojas de 15 en adelante hasta completar el total de las entregas).

Ante esto, el pasado 9 de septiembre se realizó una asesoría técnica en compañía del enlace de la Regional Antioquia para AAVN, dónde se socializó los hallazgos en los formatos y se realizó asesoría en el correcto diligenciamiento de los formatos. La Profesional de Apoyo a la Supervisión técnica, informa sobre la manifestación de las entidades de que por parte de ICBF se ha autorizado la modificación de los formatos, algo que no es posible debido a que éstos son formatos ya aprobados por parte del sistema de Calidad del ICBF y no se permite la modificación de dicho formato. La solicitud es que en esos casos se solicite a los operadores una autorización por escrito, sin embargo, esto constituye la generación de un requerimiento por incumplimiento de las obligaciones contractuales por la modificación de los formatos. Ante esto, la UAE BC solicitó repetir los formatos alterados para

PÚBLICA

los correctos. Frente a esto, y en compañía con el enlace de la Regional Antioquia, se decidió realizar visitas de verificación a las bodegas de almacenamiento del AAVN para observar diligenciamiento de formatos, almacenamiento de AAVN y condiciones generales de las bodegas y evitar futuro represamiento de AAVN.

- La bodega de GAPAL, tenía contrato de arrendamiento con un particular en años anteriores, sin embargo, para esta vigencia el contrato paso a manos del municipio de Medellín; para acceder al contrato por parte de GAPAL, se debe hacer un proceso extenso. El gerente de la bodega informa que se realizará la adquisición de otra bodega (que eta ubicada en el mismo sector) la cual se hará gestión y envía solicitud para aprobación por parte del enlace de la Regional Antioquia y el enlace de la UAE BC para AAVN.

- En cuanto a la novedad con el operador CORMAUN, para poner en contexto, el 8 de septiembre se estableció contacto con el operador para la entrega del AAVN, al obtener una respuesta negativa, el enlace de la Regional AAVN tomó custodia de los mismos para ser entregados en otro programa. Frente a esto, la interventoría de Buen Comienzo generó requerimiento a la entidad y así mismo, el equipo de /supervisión del componente de Salud y Nutrición del ICBF para la UAE BC solicitando las acciones que se adelantaron con la entidad.

 Ante esta situación se decidió evaluar la posibilidad de usar los saldos disponibles para cubrir la entrega a los beneficiarios, con el fin de cumplir con el aporte de AAVN a éstos toda vez que sugieren un aporte nutricional a los mismos.

- Se notifica además una novedad en la que se encuentra una unidad de AAVN en uno de los Jardines Infantiles de Buen Comienzo, la cual se encuentra vencida desde el mes de marzo y no se había notificado. Se plasma la importancia de conocer de que unidad de servicio se trata, cuál es el operador y las acciones adelantadas en el tema, con el fin de hacer el respectivo seguimiento y cierre al caso.

5. Atenciones en salud, avances:

- Se indaga sobre el avance del plan de vacunación. El enlace de la UAEBC manifiesta que por medio de la articulación actual con la secretaría de educación, se esta realizando las visitas a las unidades de servicio de todas las modalidades de atención. Se espera que para el 30 de septiembre se tenga el 100%; ya se tiene citación a todas las entidades para la visita, sin embargo, con la llegada de las vacunas contra el Covid – 19 el personal vacunador ha disminuido y se ha visto afectado el plan de vacunación propuesto. Actualmente no se tiene un reporte actualizado, sin embargo, será enviado antes del comité técnico. Se informa que a la fecha se lleva alrededor del 60% de la revisión de los carnet de los beneficiarios, de los cuales se han encontrado cerca del 20% susceptibles a vacunación, principalmente del refuerzo del sarampión. Se encontró un 5% de beneficiarios con el esquema de vacunación incompleto y de éstos en su mayoría son niños y niñas provenientes de otros países, principalmente, de Venezuela. La secre4taría de Salud ha hecho gestiones pertinentes para lograr completar el esquema de vacunación de los niños y niñas procedentes de Venezuela que en algún momento se les ha negado el acceso a las vacunas por la situación migratoria; esto ha logrado disminuir la cantidad de beneficiarios con esquema de vacunación incompleto.
- Se indaga sobre el avance de los procesos frente a la valoración integral, pues es un punto sensible en la vulneración de derechos de los niños y niñas, toda vez que se ha encontrado en las visitas de supervisión a los Centros Infantiles, desactualización de hasta 2 años o más. Ante esto, el enlace de la UAE BC manifiesta que se ha indagado sobre el proceso con los diferentes entes territoriales a los que corresponde. Algunas de las IPS han adelantado la gestión desde el 2020 mediante la modalidad teleconsultas, en embargo, estas no cuentan con los soportes necesarios

PÚBLICA

para validar dicha atención. Actualmente, las entidades se encuentran realizando acciones de articulación y movilización con el fin de agilizar la actualización de la valoración integral a los niños y las niñas, además, para agilizar la consulta para tamizaje visual y bucal para quienes apliquen. Se va a recopilar en un informe los avances a la fecha, con el fin de que el ICBF tenga toda la trazabilidad de las gestiones realizadas.

6. **Articulación HCB – FAMI avances:**
 - Se indaga sobre el avance del proceso y se reafirma el compromiso que el ICBF tiene de enviar a la UAE BC el último tamizaje realizado. Esta información se remite con el fin de identificar con que niños y niñas se va a iniciar la atención. Informa además que el martes y miércoles (21 y 22 de septiembre) tendrá reunión con las nutricionistas de los centros zonales para determinar cuáles son las necesidades particulares de cada zona y consolidar la articulación y poder llegar así a cada una de las unidades HCB. A partir de estas reuniones, se espera elaborar la planeación y con el listado de los niños georreferenciar donde está la mayor concentración de los niños y niñas y realizar el abordaje a las entidades correspondientes.
 - En oportunidades anteriores, se contempló el tema de las entidades que no desean hacer la articulación ni recibir el apoyo del ICBF; para dar seguimiento a esto, se solicita un listado de dichas entidades con el fin de conocer que niños y niñas con alguna alteración nutricional pertenecen a este grupo de entidades. El enlace de la UAE BC manifiesta que uno de los puntos de la reunión con los centros zonales es evitar que esto suceda y pueda haber una articulación efectiva con todas las entidades.

7. **Novedades y compromisos:**
 - Se solicita por parte de la UAE BC acompañamiento por parte de la Sede Nacional del ICBF frente al cumplimiento de la resolución 3280 de 2018, toda vez que según su contenido, ésta indica que la aplicación debe ser de forma gradual desde su publicación hasta tres (3) años después, y las entidades no la han implementado. En este orden, la UAE BC sugiere realizar una mesa de trabajo con el ministerio de Salud, la representación del ICBF sede Nacional como garantes de los derechos de los niños y las niñas y las diferentes EPS del país para promover el cumplimiento y aplicación de dicha normatividad. Ante esto, se indica la importancia de proponer el tema en el próximo Comité Técnico Operativo.

Con esto, se da por terminada la sexta mesa de salud y nutrición, quedando los siguientes comprimisos:

Compromisos / tareas	Responsables	Fecha
Enviar Certificado emitido por la Interventoría para los casos de desnutrición aguda del mes de agosto.	Patricia Pino Mena – UAE BC	Pendiente por definir
Remitir justificación escrita donde se describa las razones por las cuales no se cumple con la atención en el modelo presencial.	Patricia Pino Mena – UAE BC	24-09-2021
Envío de tablero de indicadores nutricionales de la toma nutricional del mes de agosto.	Patricia Pino Mena – UAE BC	17-09-2021
Enviar acta de reunión con entidades administradoras del 9 de septiembre de 2021.	Yomaira Sanchez – UAE BC	20-09-2021
Evaluar la posibilidad de entrega de los saldos de AAVN a la entidad CORMAUN y notificar a la profesional de supervisión técnica para el componente del ICBF	Yomaira Sanchez – UAE BC	24-09-2021
Enviar reporte actualizado del proceso de vacunación con corte al 31 de agosto.	Francisco León – UAE BC	21-09-2021

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Remitir el tamizaje con corte al mes de agosto al enlace UAE BC en el marco de la articulación con HCB – FAMI	Alexandra Vásquez Quiceno – ICBF	24-09-2021

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
William Fernando Chávez Rodríguez	Enlace SOAPI/DPI	ICBF	
Alexandra Vásquez Quiceno	Contratista/Técnica/Ciclos	ICBF	
Gloria Estrada	Enlace Primera Infancia/Regional Antioquia	ICBF	
Patricia del Carmen Pino Mena	Profesional Universitario, Nutricionista	UAE BC	
Yomaira Lorenza Sanchez Ramírez	Ingeniera de Alimentos	UAE BC	
Francisco León García	Profesional Salud	UAE BC	
Amparo Almanza Ochoa	Subdirección de Nutrición	UAE BC	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	22/10/2021	2:00 P.M.	Por definir

EVIDENCIA DE LOS ASISTENTES

Asistencia a la Reunión Semanal por la Plataforma TEAMS – Dejando constancia de la asistencia y participación del equipo de la Regional Antioquia Convenio Interadministrativo Buen Comienzo Medellín y enlaces de la DPI, de manera virtual debido a la Contingencia por la Emergencia Sanitaria del COVID-19, realizada el 30/08/2021



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PÚBLICA